

FEDERACIÓN NACIONAL DE CACAOTEROS
FONDO NACIONAL DEL CACAO-NICSP



Notas a los Estados Financieros a
31 de marzo de 2024 y 2023

Contenido

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	3
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL	4
NOTA 1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVO AL 31 DE MARZO 2024 Y 2023.	5
1.1. Identificación y funciones.....	5
1.1.1. Naturaleza Jurídica.....	5
1.1.2. Estructura orgánica.....	5
1.1.3. Domicilio de la Entidad	5
1.1.4. Funciones	5
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	6
1.3. Base normativa y periodo cubierto	7
1.3.1 Periodo cubierto:	7
1.3.2 Referencia Normativa:.....	7
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	7
NOTA 2. BASE DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	8
2.1. Bases de medición.....	8
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	8
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	8
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	8
2.5. Otros aspectos.....	8
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	8
3.1. Juicios.....	8
3.2. Estimaciones y supuestos.....	9
3.3. Correcciones contables	9
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	9
Nota 5. Efectivo y Equivalentes al Efectivo	13
Nota 7. Cuentas por Cobrar	14
Nota 10. Propiedad, Planta y Equipo	15
Nota 16. Otros Activos (Derechos)	16
Nota 16.1. Otros avances y anticipos	16

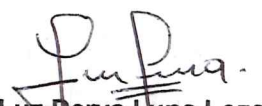
Nota 21. Cuentas por pagar.....	16
Nota 22. Beneficios a Empleados CP.....	17
Nota 22.1. Beneficios a Empleados LP.....	18
Nota 24. Otros Pasivos.....	18
Nota 24.10. Ingresos recibidos por anticipado	18
Nota 27. Patrimonio	18
Nota 28. Ingresos por Rentas Parafiscales	19
Nota 29. Gastos de Administración y Operación.....	19
Nota 29.2. Deterioro, Depreciación, Amortizaciones y Provisiones.....	21
Nota 28.2. Otros Ingresos	21
Nota 29.7. Otros Gastos	21

FONDO NACIONAL DEL CACAO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO A MARZO 31 DE 2024 Y 2023 (Expresado en pesos colombianos)

	Nota	2024	2023	Variación
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y Equivalente al Efectivo	5	7.933.903.437	1.129.267.023	603%
Cuentas por Cobrar	7	1.761.851.092	1.908.736.423	-8%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		9.695.754.529	3.038.003.446	219%
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedad, Planta y Equipo	10	722.075.527	845.877.578	-15%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		722.075.527	845.877.578	-15%
OTROS ACTIVOS	16			
Avances para Viáticos y Gastos de Viaje		0	7.116.231	-100%
Otros Avances y Anticipos	16.1	21.152.363	7.868.941	169%
TOTAL OTROS ACTIVOS		21.152.363	14.985.172	41%
TOTAL ACTIVO		10.438.982.419	3.898.866.196	168%
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por Pagar	21	409.697.108	506.681.093	-19%
Beneficios a los Empleados a corto plazo	22	646.834.661	564.758.014	15%
Ingresos recibidos por anticipados	24.10	3.788.504	0	100%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.060.320.273	1.071.439.107	-1%
PASIVO NO CORRIENTE				
Beneficios a los Empleados a largo plazo	22.1	14.143.736	4.057.663	249%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		14.143.736	4.057.663	249%
TOTAL PASIVO		1.074.464.009	1.075.496.770	-0,1%
PATRIMONIO				
Capital Fiscal		82.796.988	82.796.988	0%
Excedente de Ejercicios Anteriores		6.998.158.699	1.760.148.310	298%
Excedente o Déficit del Ejercicio		2.283.562.723	980.424.128	133%
TOTAL PATRIMONIO	27	9.364.518.410	2.823.369.426	232%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		10.438.982.419	3.898.866.196	168%


Nubia Stella Castro Guerrero
Representante Legal
Suplente


Luz Derys Luna Lozano
Contador Público
T.P. 78791-T

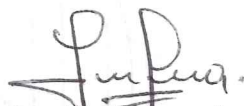
FONDO NACIONAL DEL CACAO

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL COMPARATIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 MARZO 2024 y 2023

(Expresado en pesos colombianos)

	Notas	2024	2023	Variación
INGRESOS OPERACIONALES				
INGRESOS FISCALES				
Rentas parafiscales		6.752.134.106	4.682.974.777	44%
Ingresos no tributarios - intereses		96.337.712	35.066.540	175%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	28	6.848.471.818	4.718.041.317	45%
GASTOS OPERACIONALES				
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN				
Sueldos y Salarios		1.816.584.451	1.428.961.841	27%
Contribuciones Imputadas		26.687.282	24.025.080	11%
Contribuciones Efectivas		446.614.662	355.183.830	26%
Aportes sobre la Nómina		85.035.400	67.201.000	27%
Prestaciones Sociales		497.679.081	397.817.799	25%
Gastos de Personal Diversos		272.367.590	220.969.705	23%
Gastos Generales		1.385.109.101	1.168.878.984	18%
Impuestos, Contribuciones y Tasas		14.432.038	13.723.203	5%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	29	4.544.509.605	3.676.761.442	24%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES.				
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	29.2	43.172.097	53.821.620	-20%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		4.587.681.702	3.730.583.062	23%
SUPERAVIT OPERACIONAL		2.260.790.116	987.458.255	129%
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES				
Otros Ingresos	28.2	32.838.608	813.675	3936%
Otros Gastos	29.7	10.066.001	7.847.802	28%
TOTAL INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES		22.772.607	(7.034.127)	-424%
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO		2.283.562.723	980.424.128	133%


Nubia Stella Castro Guerrero
Representante Legal
Suplente


Luz Derys Luna Lozano
Contador Público
T.P. 78791-T

FEDERACIÓN NACIONAL DE CACAOTEROS - FONDO NACIONAL DEL CACAO

NOTA 1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVO AL 31 DE MARZO 2024 Y 2023.

1.1. Identificación y funciones

1.1.1. Naturaleza Jurídica

El Fondo Nacional del Cacao fue creado mediante la Ley 67 de diciembre 30 de 1983, y se reglamentó con el decreto 1000 de abril 24 de 1984, definiéndolo como una cuenta especial.

El objeto del Fondo Nacional del Cacao es la aplicación de los recursos en la ejecución de los programas de investigación, transferencia de tecnología, apoyo a la comercialización, en armonía con las metas y políticas trazadas para el sector y la actividad agrícola dentro del Plan Nacional de Desarrollo, de manera que se consigan beneficios para los productores.

El Fondo Nacional del Cacao es administrado por la Federación Nacional de Cacaoteros y su fuente de recursos es el 3% sobre el precio de venta de cada kilogramo de cacao de producción nacional (Art. 2 ley 67 de 1.983).

El recaudo de la Cuota de Fomento se realiza por las entidades o empresas que compran, procesan y exportan el cacao de producción nacional de acuerdo como lo establece la normatividad.

Según la Ley 67 de 1983 y el Decreto 1000 de 1984, el control fiscal del Fondo Nacional del Cacao se hace a través de la entidad administradora, la cual rinde cuentas a la Contraloría General de la República sobre la inversión de los recursos; razón por la que el Fondo no presenta dictamen de Revisor Fiscal.

1.1.2. Estructura orgánica

El Artículo 13 del Decreto 1000 de 1984, reglamentado parcialmente por la Ley 67 de 1983, establece: Fondo Nacional del Cacao tendrá una Comisión de Fomento integrada por: El Ministro de Agricultura o su Delegado, quien la presidirá, por el Ministro de Desarrollo o su Delegado, por el Ministro de Hacienda y Crédito Público o su Delegado, por el Jefe del Departamento Nacional de Planeación o su Delegado y por tres (3) miembros elegidos por la Junta Directiva de la Federación Nacional de Cacaoteros, respectivamente.

1.1.3. Domicilio de la Entidad

El Fondo Nacional del Cacao tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá en la calle 31 No 17-27.

1.1.4. Funciones

El objetivo del Fondo Nacional del Cacao es procurar el ingreso del 3% sobre el precio de venta de cada kilogramo de cacao de producción nacional (Art. 2 ley 67 de 1.983).

El recaudo de la Cuota de Fomento se realiza por las entidades o empresas que compran, procesan y exportan el cacao de producción nacional de acuerdo como lo establece la normatividad.

El Fondo aplicará los recursos en la ejecución de los programas de investigación, transferencia de tecnología, apoyo a la comercialización, en armonía con las metas y políticas trazadas para el sector y la actividad agrícola dentro del Plan Nacional de Desarrollo, de manera que se consigan beneficios para los productores.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Contaduría General de la Nación, definió la estrategia de convergencia de la regulación contable pública, hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), y definió diferentes modelos de contabilidad dentro del cual se encuentra el modelo para entidades de gobierno, estas entidades generalmente financian sus operaciones con impuestos o transferencias.

Para la determinación de saldos iniciales y primeros estados financieros bajo el nuevo marco normativo, El Fondo Nacional del Cacao, aplicó el instructivo 002 de 2015, expedido por la CGN. Bajo esta normatividad, el primer periodo de aplicación para la Contabilidad bajo el nuevo marco normativo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

El 6 de diciembre de 2016 la Contaduría General de la Nación expidió la Resolución No.693, por la cual se modificó el cronograma de aplicación del Marco Normativo para entidades de Gobierno, prorrogando por un año tanto los periodos de preparación como de aplicación del nuevo marco normativo así: Periodo de preparación obligatoria hasta el 31 de diciembre de 2017 y primer periodo de aplicación entre el 1º de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, por lo cual, El Fondo Nacional del Cacao, programó y ejecutó las acciones para la implementación del Nuevo Marco Normativo teniendo en cuenta este nuevo plazo.

El Fondo Nacional del Cacao a partir de la vigencia 2019 revela los saldos de las cuentas, en forma comparativa a partir del Nuevo Marco Normativo para Entidades del Gobierno.

El Fondo Nacional del Cacao utiliza el régimen de contabilidad pública, las políticas y prácticas contables son definidas mediante manuales, instructivos y procedimientos de los procesos del FONDO, los cuales están acorde con las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

El Fondo Nacional del Cacao se acoge al marco normativo de la CGN, el cual incorpora el catálogo general de cuentas para entidades del gobierno bajo la resolución 620 del 26 de noviembre 2015 modificada por la resolución 065 de 2022, así como las versiones anteriores.

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para entidades del gobierno, establecido en la Resolución 533 del año 2015 y sus modificaciones, emitidas por la CGN.

Los presentes estados financieros, se elaboran con fundamento en el principio de devengo a partir de documentos idóneos que soportan los hechos económicos, para el debido

reconocimiento, valuación y revelación de los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada incide en el resultado del periodo.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

1.3.1 Periodo cubierto:

Los presentes estados financieros cubren el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2024 y son comparativos con el mismo periodo del año 2023.

1.3.2 Referencia Normativa:

*Marco Normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

*Catálogo General de cuentas adoptado mediante Resolución 620 de 2015 y su versión actualizada.

Resolución 038 de 2024, mediante el cual se modifica el parágrafo 3 del artículo 6 de la Resolución 411 de 2023 y se derogan las Resoluciones 441 de 2019 y 193 de 2020”.

* Resolución 411 de 2023, mediante el cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se deroga la Resolución 706 de 2016.

*Resolución 033 de 2020, mediante el cual modifica el parágrafo 1 del artículo 2° de la Resolución 484 del 2017, modificatoria del artículo 4° de la resolución 533 del 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno.

*Resolución 193 de 2020 por la cual se incorpora a la resolución 706 de 2016 plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría general de la Nación y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación.

El Fondo Nacional del Cacao, de acuerdo con las Políticas Contables de la entidad presenta los siguientes estados financieros:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados (Estado de Actividad Financiera, Económica y Social)
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La entidad indicará la forma de organización del proceso contable y si los Estados Financieros presentados contienen, agregan o consolidan.

El Fondo Nacional del Cacao funciona como una cuenta especial, sin personería jurídica, incorporada a la Federación Nacional de Cacaoteros – FEDECACAO, para el manejo de los recursos de la cuota parafiscal del sector cacaotero.

El Fondo Nacional del Cacao, en sus estados financieros no tiene entidades agregadas por lo tanto desde su proceso financiero no se consolida información.

NOTA 2. BASE DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Las bases de medición para la preparación de los estados financieros aplicables a los activos son: costo, costo re-expresado, costo amortizado, costo de reposición, valor de mercado, valor neto de realización y valor de uso.

Las bases de medición aplicables a los pasivos son: costo, costo re-expresado, costo amortizado, costo de cumplimiento y valor de mercado.

Los Estados Financieros se prepararán sobre la base de la acumulación o del devengo contable. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo), así mismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los Estados Financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

El Fondo Nacional del Cacao prepara y presenta los estados financieros en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos (COP). La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es a pesos corrientes sin decimales.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

El Fondo Nacional del Cacao no aplica el tratamiento de moneda extranjera. Cuando se adquieran bienes o servicios en moneda extranjera, el valor de la transacción debe re-expresarse en moneda legal colombiana, según la norma aplicable.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

El Fondo Nacional del Cacao, no ha registrado en sus libros ajustes a los activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable que presenta.

2.5. Otros aspectos

Todos los aspectos importantes están presentados en los estados financieros y no hay que resaltar ningún evento que pueda afectar la razonabilidad y confiabilidad de los presentes estados financieros.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios.

A 31 de marzo de 2024, no se evidencian juicios legales en el proceso de aplicación de las políticas contables con efecto significativo sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros.

3.2. Estimaciones y supuestos

Al cierre del 31 de marzo de 2024, no se realizaron supuestos o estimaciones relacionadas con deterioro, litigios, pensiones, y cualquier otro que estén relacionados con la actividad y naturaleza de la entidad.

3.3. Correcciones contables

Al cierre del primer trimestre de 2024, no se realizaron correcciones a periodos anteriores.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El Fondo Nacional del Cacao preparó su información financiera observando lo dispuesto en las políticas contables que compila los lineamientos establecidos en el marco normativo para entidades de gobierno, revelando la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones que realiza la entidad en cumplimiento de sus funciones.

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que el Fondo Nacional del Cacao ha adoptado.

- ✓ **Efectivo y Equivalentes al Efectivo:** En el Fondo Nacional del Cacao, son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Se clasifica una inversión como un equivalente de efectivo cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos: * Sea una inversión a corto plazo con vencimiento próximo (es decir, menor o igual a 3 meses) desde la fecha de adquisición; * Sea de gran liquidez y fácilmente convertible en importes determinados de efectivo. * Está sujeta a un riesgo poco insignificante de cambios en su valor. * Se mantenga para cumplir con los compromisos de pago de corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Debido al corto vencimiento de estas inversiones o depósitos a la vista se mide al valor razonable.
- ✓ **Cuentas por cobrar:** El Fondo Nacional del Cacao tendrá una cuenta por cobrar cuando: a) debido a un hecho ya ocurrido, un tercero tenga una obligación de entregar un activo o prestar un servicio a la entidad; b) la cancelación de dicha obligación; c) sea ineludible o probable; d) deba efectuarse en una fecha determinada o determinable debido a la ocurrencia de cierto hecho.

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Fondo Nacional del Cacao en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen cuota de fomento; Otras cuentas por cobrar por rentas parafiscales/Intereses; Otras cuentas por cobrar; Cuentas por cobrar de difícil recaudo /cuota de fomento y Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo/Intereses

Esta política no aplica para anticipos y avances, debido a que no corresponden a un derecho para el Fondo Nacional del Cacao a recibir un flujo de efectivo o financiero. Los anticipos y avances que tienen relación con la adquisición de activos intangibles y propiedades, planta y equipo, o que corresponden a gastos pagados por anticipado; se deben clasificar al rubro correspondiente.

✓ **Propiedad Planta y Equipo:** el Fondo Nacional del Cacao reconocerá una partida como elemento de propiedad, planta y equipo cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- Los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.
- Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
- Se esperan usar durante más de un periodo (1 año).

Los elementos de propiedades, planta y equipo inicialmente deben ser reconocidos al costo, el cual deberá incluir todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

El Fondo Nacional del Cacao, reconocerá la depreciación de un equipo de propiedad planta y equipo cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración.

El Fondo Nacional del Cacao, empleara el método lineal como método de depreciación dado que es el que mejor refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo.

Clase de propiedad, planta y equipo	Vida útil (años)
Terrenos	N/A
Edificaciones	20 a 80 años
Muebles, enseres y equipo	2 a 10 años
Equipo de computación y comunicación	2 a 10 años
Equipo de transporte	5 a 15 años

- ✓ **Cuentas por Pagar:** En el Estado de Situación Financiera se reconoce como un pasivo de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: la adquisición de bienes y servicios nacionales y/o del exterior, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.
- ✓ **Beneficios a Empleados:** Esta política comprenden todas las retribuciones que el Fondo nacional del cacao proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio. Los beneficios a los empleados se clasifican en: Beneficios a corto plazo, Beneficios a largo plazo, Beneficios post empleo y Beneficios por terminación del vínculo laboral.
- ✓ **Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes:** La presente política se aplicará a todos los activos y pasivos contingentes, tales como: demandas a favor, demandas en contra, liquidación de contratos y convenios sin acta legalizada. Se aplicará, además, a todas las provisiones (pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), tales como: los litigios y demandas en contra de la entidad, los contratos onerosos, las reestructuraciones y los desmantelamientos.
- ✓ **Ingresos,** El Fondo Nacional del Cacao reconocerá como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe. Entre los ingresos por transacciones sin contraprestación se encuentran: Cuota de Fomento y Otros ingresos. Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando: *La entidad tenga el control sobre el activo; *Sea probable que fluyan hacia el Fondo Nacional del Cacao, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; *El valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciba el Fondo Nacional del Cacao a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos. Los ingresos de Transacciones con contraprestación son los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones entre otros.
- ✓ **Cambios en las Políticas Contables.** Son políticas contables los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la entidad para la elaboración y presentación de los estados financieros. El Fondo Nacional del Cacao cambiará una política contable cuando se realice una modificación al Marco Normativo para

Entidades de Gobierno o cuando, en los casos específicos que este lo permita, la entidad considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y la relevancia de la información financiera.

- ✓ **Cambio en las estimaciones contables.** Un cambio en una estimación contable es un mecanismo utilizado por el Fondo Nacional del Cacao para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor de mercado de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, las obligaciones por beneficios post empleo y las obligaciones por garantías concedidas.
- ✓ **Corrección de errores de periodos anteriores.** Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la entidad, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.
- ✓ **Hechos ocurridos después del periodo contable.** La presente política contable aplica para los hechos ocurridos después del periodo contable, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación; tales como: los que proporcionan evidencia de las condiciones existentes al final de dicho periodo (hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste), y los que indican condiciones que surgieron después del periodo contable (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajuste). Se incluirán todos los hechos hasta la fecha en que los estados financieros queden autorizados para su publicación, incluso si esos hechos tienen lugar después del anuncio público de los resultados o de otra información financiera específica.
- ✓ **Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo.** El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida en su potencial de servicio. Los activos no generadores de efectivo son aquellos que el Fondo Nacional del Cacao mantiene con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, es decir, no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado. El Fondo nacional del Cacao evaluará, al final de cada periodo a informar, si existe algún

indicio de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo, y estimará el valor de servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, no estará obligada a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD:

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
 NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
 NOTA 9. INVENTARIOS
 NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
 NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
 NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
 NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
 NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
 NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
 NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
 NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
 NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
 NOTA 23. PROVISIONES
 NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
 NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN (OTRAS)
 NOTA 30. COSTO DE VENTAS
 NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
 NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
 NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
 NOTA 34. VARIACION TASAS DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA
 NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
 NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

Nota 5. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Detalle	2024	2023	Variación
Cajas Menores	7.217.405	6.889.197	5%
Banco Popular	3.287.143	48.278	6709%
Banco Agrario de Colombia	106.499.246	106.392.759	0,1%
BBVA	467.395.898	322.979.009	45%
Davivienda	<u>50.982.670</u>	<u>126.876.966</u>	<u>-60%</u>
Total cuentas corrientes	628.164.957	556.297.011	13%
Cuenta de Ahorros - BBVA	7.298.521.076	566.080.815	1189%
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo	7.933.903.437	1.129.267.023	603%

Este saldo está representado por los saldos en las cuentas bancarias corriente y de ahorros, las cuales reflejan la liquidez inmediata.

Presenta un incremento en el recaudo con respecto al año anterior del 603%, principalmente por dos factores: - El precio al alza especialmente en el mes de enero del primer trimestre del 2024 y - La producción que este año presentó un 3.3% de aumento.

Nota 7. Cuentas por Cobrar

Detalle	2024	2023	Variación
Cuota de fomento	1.499.954.894	1.778.751.750	-16%
Otras cuentas por cobrar – intereses	170.469.760	32.568.798	423%
Cuentas por cobrar de difícil recaudo ingresos no tributarios	72.024.392	95.835.327	-25%
Cuentas por cobrar de difícil recaudo intereses	1.580.548	1.580.548	0%
Otras cuentas por cobrar Reintegros	17.821.498	0	100%
Total Cuentas por Cobrar	1.761.851.092	1.908.736.422	-8%

Las cuentas por cobrar por cuota de fomento, está compuesta por las cuotas de fomento reconocidas al mes de marzo de 2024, de carteras pendientes por recaudar y que ingresarán los primeros diez días del mes siguiente, al cierre del primer trimestre 2024 presenta un saldo de \$1.499.954.894 lo que representa una disminución del (16%), frente al mismo periodo del año anterior.

Detallamos la cartera de las compañías más representativas, así:

COMPAÑÍAS	SALDO I TRIM 2024	% PARTICIPACIÓN
Compañía Nacional de Chocolates	\$699.798.965	47%
Sucesores de José de Jesús Restrepo y Cia / CasaLúker	\$346.683.253	23%
Cóndor Speciality Coffee SAS	\$130.322.598	9%
Demás compañías	\$323.150.078	21%

Cuentas por cobrar por intereses corrientes, de aquellas compañías que no pagaron oportunamente por un valor total de \$170.469.760, lo que representa un incremento del 423%, comparado con el mismo periodo del año 2023, entre las cuales tenemos: Fábrica de Chocolates Andino por valor de \$88.052.236 que representa el 52% del total de los intereses reconocidos con sentencia a favor y aprobación del crédito, Fábrica de Chocolate y Café San Rafael por \$31.314.445 que representa el 18%, Industria Cacaotera del Huila – Tolimax por valor de \$18.803.774 que representa el 11%, Comercializadora Algrano SAS por \$25.321.535 que representa el 15% y las demás compañías que representan el 4% del total de los intereses reconocidos.

Cuentas por cobrar de difícil recaudo, tenemos el valor de \$72.024.392 que corresponde a la Fábrica de Chocolates Andino Ltda., la cual se encuentra con auto de mandato que ordena continuar con la sentencia; pendiente de medidas cautelares para el trámite. Presenta una disminución del (25%) con respecto al saldo del año 2023 teniendo en cuenta que la compañía Comercializadora Algrano SAS nos pagó la totalidad de la deuda, la cual también presentaba proceso ejecutivo.

Cuentas por cobrar de difícil recaudo- intereses, por valor de \$1.580.548 de Fábrica de Chocolates Andino Ltda. también con conformidad por parte de la Dian.

Otras cuentas por cobrar - reintegros, por valor de \$17.821.498, corresponden a incapacidades por reintegrar de los fondos de seguridad social y ARL, reconocidas contablemente y que se vienen consignando en la cuenta bancaria del Fondo por sus respectivas entidades prestadora del servicio.

Nota 10. Propiedad, Planta y Equipo

Detalle	2024	2023	Variación
Edificaciones	509.901.960	509.901.960	0%
Maquinaria y Equipo	515.950.483	515.950.483	0%
Muebles Enseres y Equipo de Oficina	542.935.815	525.629.115	3%
Equipo de Computación y Comunicación	1.176.361.560	1.134.422.590	4%
Depreciación Acumulada	(1.881.854.010)	(1.698.806.289)	11%
Deterioro Acumulado de P P Y E	(141.220.281)	(141.220.281)	0%
Total Propiedad Planta y Equipo	722.075.527	845.877.578	-15%

La propiedad planta y equipo comprende los bienes muebles e inmuebles de propiedad del Fondo Nacional del Cacao y que son adquiridos para el desarrollo de sus actividades, de los cuales no se espera que sean vendidos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos por más de un periodo contable. Se aplica depreciación por el método de línea recta y la vida útil aplicada se determinó tomando como base los factores físicos que sustentan el uso o desgaste normal de los activos. Para el primer trimestre 2024 se efectuaron compras por \$53.678.870, como impresoras multifuncionales, computador, aire acondicionado, scanner y muebles.

Se presenta una disminución con respecto a la vigencia anterior en un (15%), en razón a la depreciación mensual que se realiza a cada uno de los activos fijos reconocidos.

Nota 16. Otros Activos (Derechos)

Nota 16.1. Otros avances y anticipos

Detalle	2024	2023	Variación
Avances para Viáticos y Gastos de Viaje	0	7.116.231	-100%
Otros Avances y Anticipos	21.152.363	7.868.941	169%
Total Otros Activos	21.152.363	14.985.172	41%

Los saldos de los otros activos están representados en los avances y anticipos para viáticos de viajes y compras en los últimos días del trimestre y que serán legalizados los primeros días del mes de abril una vez cumplan con la comisión o se legalice la entrega a satisfacción de las compras. Su variación del 41% con respecto al año anterior teniendo en cuenta que al cierre del primer trimestre tenemos saldos por legalizar pendiente por entregas a satisfacción.

Nota 21. Cuentas por pagar

Detalle	2024	2023	Variación
Adquisición de Bienes y Servicios	178.645.689	172.782.950	3%
Transferencias por Pagar	33.210.013	182.728.152	-82%
Recursos a favor de terceros (cuota)	42.932.250	0	100%
Descuentos de Nómina	80.653.673	70.738.789	14%
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	9.867.636	12.252.937	-19%
Otras Cuentas por Pagar	64.387.847	68.178.265	-6%
Total Cuentas por Pagar	409.697.108	506.681.093	-19%

Las cuentas por pagar por adquisición de bienes y servicios, presenta una variación con respecto a la vigencia anterior del 3%. Este saldo está sujeto a las entregas a satisfacción entre los cuales se encuentra servicios de mano de obra ocasional, suministro de insumos, materiales y herramientas, gastos por envíos (correspondencia), así como pago de tiquetes aéreos y terrestres para el desplazamiento a las diferentes zonas donde se ejecuta el recurso.

La cuenta de transferencias por pagar corresponde a la cuota de administración del mes de marzo a favor de la Federación Nacional de Cacaoteros y que es consignada el mes siguiente, su variación presenta una disminución del (82%), debito a la baja producción.

Los recursos a favor de terceros están representados por saldos a favor de la empresa recaudadora Surcacao SAS., por valor de \$42.932.250, que a la fecha del cierre del primer trimestre 2024 no había remitido los soportes del pago

Los descuentos de nómina corresponden a los aportes parafiscales (fondos de pensiones, salud, cooperativa, libranzas, embargos judiciales, seguros funerarios, entre otros) y que son reembolsados a sus respectivos beneficiarios al mes siguiente, su variación es del 14%.

Las cuentas de retención en la fuente se ven afectadas directamente por obligaciones contraídas por compras de bienes y servicios en el mes de marzo, para cumplir con las actividades programadas del Fondo Nacional del Cacao y que son pagadas a los entes reguladores oportunamente en el mes de abril, su variación es del (19%).

Las Otras cuentas por pagar corresponden a las demás cuentas por pagar como servicios públicos, SENA, ICBF, viáticos y gastos de viaje, honorarios y son canceladas en el mes siguiente antes de su vencimiento, su variación es del (6%).

Nota 22. Beneficios a Empleados CP

Detalle	2024	2023	Variación
Nómina por Pagar	1.755.474	33.210.935	-95%
Cesantías	148.105.701	116.726.015	27%
Intereses sobre Cesantías	4.334.593	3.056.113	42%
Vacaciones	69.349.933	60.835.187	14%
Prima de Vacaciones	118.281.330	93.554.908	26%
Aporte Riesgos Profesionales	6.414.100	5.737.800	12%
Aportes a fondo pensión	72.841.563	65.109.425	12%
Aportes fondo salud	53.831.966	48.399.516	11%
Aportes a Cajas de Compensación Familiar	23.842.800	21.402.100	11%
Total Beneficios a Empleados a Corto Plazo	646.834.661	564.758.014	15%

Corresponden a las obligaciones laborales a corto plazo generadas por el concepto de retribuciones que el Fondo proporciona a sus empleados, su variación al cierre del primer trimestre del 2024 es del 15% respecto al mismo corte del periodo 2023. Hacen parte de estos beneficios, los sueldos, prestaciones sociales, aportes a pensión, salud, riesgos profesionales y aportes a la caja de compensación familiar. En el rubro de nómina por pagar su disminución obedece a que para el mes de marzo de 2024 la nómina se pagó el último día del mes y solamente teníamos una liquidación por pagar.

Nota 22.1. Beneficios a Empleados LP

Detalle	2024	2023	Variación
Otros Beneficios a empleados a Largo Plazo	14.143.736	4.057.663	249%
Total Otros Beneficios a empleados a Largo Plazo	14.143.736	4.057.663	249%

Los Beneficios de Empleados a Largo Plazo corresponde a las cesantías retroactivas liquidadas al cierre del primer trimestre del 2024 del Señor Álvaro Villalba, empleado de convención colectiva, su variación del 249% respecto al mismo periodo del año 2023, obedece que para el primer trimestre 2024 no solicitó retiro parcial de sus cesantías.

Nota 24. Otros Pasivos

Nota 24.10. Ingresos recibidos por anticipado

Detalle	2024	2023	Variación
Contribuciones	3.788.504	0	100%
Total ingresos recibidos por anticipado	3.788.504	0	100%

El saldo al cierre del primer trimestre del 2024 corresponde a pagos anticipados de las compañías recaudadoras por legalizar al cierre del primer trimestre de 2024.

Nota 27. Patrimonio

Detalle	2024	2023	Variación
Capital Fiscal	82.796.988	82.796.988	0%
Excedente de Ejercicios Anteriores	6.998.158.699	1.760.148.310	298%
Excedente o Déficit del Ejercicio	2.283.562.723	980.424.128	133%
Total Patrimonio	9.364.518.410	2.823.369.426	232%

El Patrimonio neto al 31 de marzo de 2024 es de \$9.364.518.410 y al 31 de marzo de 2023 es de \$2.823.369.426.

El patrimonio del Fondo Nacional del Cacao refleja los resultados acumulados a lo largo de su existencia y el resultado del presente ejercicio. Este resultado se compone del recaudo de cuota de fomento, rendimientos financieros de la cuenta de ahorro, menos los egresos generados en la presente vigencia. Como resultado, se ha registrado un excedente de \$2.283.562.723, destacando el impacto positivo del buen precio del cacao en las finanzas del Fondo.

Nota 28. Ingresos por Rentas Parafiscales

Detalle	2024	2023	Variación
Rentas parafiscales	6.752.134.106	4.682.974.777	44%
Ingresos no tributarios - Intereses	96.337.712	35.066.540	175%
Total Ingresos por Rentas Parafiscales	6.848.471.818	4.718.041.317	45%

En Rentas parafiscales tenemos que por recaudo de Cuota de Fomento e intereses ha experimentado un incremento del 45% al cierre del primer trimestre comparado con el mismo periodo del 2023, lo cual se debe al excelente precio del cacao. Este incremento se evidencia al comparar los recursos recaudados por la Cuota de Fomento Cacaotero, representado en el 3% del recaudo de las compañías procesadoras y exportadoras al cierre del primer trimestre.

Los otros ingresos no tributarios corresponden a los intereses reconocidos contablemente, los cuales fueron causados a las compañías productoras y comercializadoras que no pagaron la cuota de fomento oportunamente tuvo un incremento del 175%, respecto a la vigencia anterior.

Nota 29. Gastos de Administración y Operación

Detalle	2024	2023	Variación
Sueldos y Salarios	1.816.584.451	1.428.961.841	27%
Contribuciones Imputadas	26.687.282	24.025.080	11%
Contribuciones Efectivas	446.614.662	355.183.830	26%
Aportes Sobre la Nomina	85.035.400	67.201.000	27%
Prestaciones Sociales	497.679.081	397.817.799	25%
Gastos de Personal Diversos	272.367.590	220.969.705	23%
Gastos Generales	1.385.109.101	1.168.878.984	18%
Impuestos Contribuciones y Tasas	14.432.038	13.723.203	5%
Total Gastos de Administración y Operación	4.544.509.605	3.676.761.442	24%

Los Gastos de Administración y Operación representan los gastos administrativos, fiscales y de personal. Al cierre del primer trimestre del 2024, presenta una variación del 24% comparado con el mismo periodo de la vigencia 2023.

Los sueldos y salarios representan la retribución recibida por los empleados del Fondo por el servicio prestado presenta un incremento del 27%, teniendo en cuenta que para la

vigencia 2023 se realizó contratación escalonada del personal por la austeridad aplicada al gasto.

Las Contribuciones Imputadas comprenden las incapacidades, gastos médicos-examen ocupacional y licencias, las cuales tuvieron una variación del 11% debido a que se tuvo más incapacidades en el primer trimestre 2024.

Las Contribuciones efectivas son los aportes a salud, pensión, ARL y caja de compensación, su variación es del 26% con respecto al año anterior, obedece a que en el 2023 se efectuó contratación escalonada del personal, por la austeridad aplicada al gasto.

Los Aportes sobre la nómina corresponden a los aportes de ICBF y al SENA, igual con variación respecto a la vigencia anterior del 27%.

Las Prestaciones sociales corresponden a las provisiones de cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones, su variación con respecto a la vigencia anterior es del 25%.

Los Gastos de Personal Diversos corresponden a dotación del personal, rodamiento y bienestar social, necesarios para la realización de las actividades inherentes al desarrollo de los programas del Fondo los cuales presentan una variación del 23%, de igual forma por la austeridad aplicada al gasto en la vigencia anterior.

Los Gastos Generales corresponden a:

Los gastos por mano de obra ocasional experimentaron un incremento del 18% durante la presente vigencia, en comparación con la vigencia 2023. Este incremento se relaciona directamente con las actividades del Fondo que se desarrollaron desde inicio de año.

El recaudo de la cuota de fomento presentó un incremento del 33% durante el mismo periodo 2024 en comparación con el anterior. Este notable aumento se atribuye al buen precio del cacao experimentado durante los últimos meses, en comparación con periodos anteriores. Como consecuencia directa de este incremento en el recaudo de la cuota de fomento, la cuota de administración se vio afectada significativamente.

En Licencias para el primer trimestre 2024 se adquirió el software Galap, compra que no se realizó para la vigencia 2023.

Materiales y suministros que presentan incremento del 72% debido a que en el primer trimestre 2024 se programaron compras de insumos de laboratorio y granjas.

Reparaciones y mantenimiento de equipos incrementa en el primer trimestre en un 112% y 163% respectivamente, teniendo en cuenta que en la vigencia 2023 no se llevaron a cabo estas actividades.

Adicional a los ítems mencionados anteriormente también hacen parte del Rubro de Gastos Generales los servicios públicos, arrendamientos, viáticos y gastos de viajes, publicidad y propaganda, seguros, combustibles y lubricantes, procesamiento de información, honorarios, gastos legales, servicio de aseo y cafetería, entre otros.

Los impuestos, contribuciones y tasas no tuvieron variación significativa. Corresponde al impuesto predial de la propiedad donde opera la oficina de la Unidad Técnica de Bucaramanga, el gravamen a los movimientos financieros por el uso de las cuentas bancarias del Fondo disminuido por la centralización de pagos a proveedores.

Nota 29.2. Deterioro, Depreciación, Amortizaciones y Provisiones

Detalle	2024	2023	Variación
Edificaciones	2.570.601	0	100%
Maquinaria y Equipo	9.714.903	18.694.583	-48%
Muebles Enseres y Equipo de Oficina	7.034.793	10.621.832	-34%
Equipo de Computación y Comunicación	23.851.800	24.505.205	-3%
Total Depreciación de PPyE	43.172.097	53.821.620	-20%

El concepto de Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones se refiere a la depreciación de la propiedad, planta y equipo mediante el método de línea recta. Esta depreciación se realiza para reflejar el uso y desgaste sufrido por estos activos durante su participación en las actividades del Fondo Nacional del Cacao.

Nota 28.2. Otros Ingresos

Detalle	2024	2023	Variación
Financieros	13.700.613	376.843	3536%
Ingresos Diversos	19.137.995	436.832	4281%
Total Otros Ingresos	32.838.608	813.675	3936%

Los otros Ingresos financieros corresponden a los rendimientos generados en la cuenta de ahorros a nombre del Fondo. Presenta un incremento en el primer trimestre 2024 de 3536% por la mayor disposición de recursos.

Los ingresos diversos corresponden a los reintegros de incapacidades del personal vinculado al Fondo Nacional del Cacao y que fueron reconocidas durante el trimestre, su variación es del 4281%, teniendo en cuenta que para el corte a marzo de 2024 se presentó un mayor número de incapacidades.

Nota 29.7. Otros Gastos

Detalle	2024	2023	Variación
Comisiones Servicios bancarios	6.761.626	6.594.790	3%
Gastos Diversos servicios financieros	3.304.375	1.253.012	164%
Total Otros Gastos	10.066.001	7.847.802	28%

Los Otros Gastos comprenden las comisiones bancarias, la compra de chequeras y otros gastos bancarios. Estos gastos han experimentado un incremento del 28% como resultado del mayor número de pagos. Este incremento se refleja en los movimientos por el mayor número de actividades que se han programada en el primer trimestre del 2024.

Nota 28.2. Otros Ingresos

Detalle	2024	2023	Variación
Financiero	10 700 673	378 443	3246
Ingresos Diversos	18 127 003	4 38 833	1307
Total Otros Ingresos	32 828 688	378 443	1307

Los otros ingresos financieros corresponden a los rendimientos generados en la cuenta de ahorros a nombre del Fondo. Presenta un incremento en el primer trimestre 2024 de 3246 por la mayor disponibilidad de recursos.

Los ingresos diversos corresponden a los reintegros de recuperación de recursos por parte de las entidades vinculadas al Fondo Nacional del Cacao y que fueron reconocidas durante el trimestre. La variación es de 1307, resultado de la mayor disponibilidad de recursos.

Nota 28.3. Otros Gastos

Detalle	2024	2023	Variación
Comisiones Servicios Bancarios	6 781 626	8 654 704	27
Gastos Diversos Servicios Financieros	3 304 372	4 333 111	1041
Total Otros Gastos	10 086 004	12 987 815	284

Los otros gastos comprenden las comisiones bancarias, la compra de chequeras y otros gastos bancarios. Estos gastos han experimentado un incremento del 28% como resultado del mayor número de pagos. Este incremento se refleja en los movimientos por el mayor número de actividades que se han programada en el primer trimestre del 2024.

Los gastos diversos corresponden a los reintegros de recuperación de recursos por parte de las entidades vinculadas al Fondo Nacional del Cacao y que fueron reconocidas durante el trimestre. La variación es de 1041, resultado de la mayor disponibilidad de recursos.